

**Procesos de Producción Agraria:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 5.  
Acceso desde Cuerpos del grupo B: 1.  
Total: 6.

**Construcciones Civiles y Edificación:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 8.  
Acceso desde Cuerpos del grupo B: 2.  
Total: 10.

**Sistemas Electrotécnicos y Automáticos:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 10.  
Acceso desde Cuerpos del grupo B: 2.  
Total: 12.

**Informática:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 8.  
Acceso desde Cuerpos del grupo B: 2.  
Total: 10.

**2.2 Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas.****Francés:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 10.  
Total: 10.

**Inglés:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 35.  
Total: 35.

**Alemán:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 14.  
Total: 14.

**2.3 Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional.****Operaciones de Producción Agraria:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 6.  
Total: 6.

**Mantenimiento de Vehículos:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 10.  
Total: 10.

**Sistemas y Aplicaciones Informáticas:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 20.  
Total: 20.

**Peluquería:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 10.  
Total: 10.

**Estética:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 8.  
Total: 8.

**Cocina y Pastelería:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 13.  
Total: 13.

**Procedimientos Sanitarios y Asistenciales:**

Ingreso libre y reserva de minusválidos: 8.  
Total: 8.

Tercero.—El plazo de presentación de solicitudes y documentación finaliza el día 3 de mayo de 2004.

Cuarto.—Las bases de la Orden de convocatoria de los presentes procedimientos selectivos, así como la instancia de participación, también estarán disponibles en la siguiente dirección de Internet: [www.educa.rcanaria.es](http://www.educa.rcanaria.es)

Quinto.—Las instancias, con la documentación adjunta, se dirigirán a la Dirección General de Personal de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, pudiendo presentarse en las Direcciones Territoriales e Insulares de Educación, o bien en cualquiera de los registros a los que se refiere el art.º 3.1 del Decreto 164/1994, de 29 de julio, por el que

se adaptan los procedimientos administrativos de la Comunidad Autónoma a la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de acuerdo con las condiciones establecidas en dicho precepto (B.O.C. de 19 de agosto).

Las Palmas de Gran Canaria, 12 de abril de 2004.—El Director general, Juan Manuel Santana Pérez.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7873** RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Madrid, por la que se anuncia oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Madrid.

Corporación: Ayuntamiento.

Número de código territorial: 28079.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (Aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 26 de febrero de 2004).

### Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 241. Denominación: Auxiliar.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Letrado Consistorial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Médico Medicina General.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Médico Medicina General (SAMUR).

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Tres. Denominación: Veterinario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Químico.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Siete. Denominación: Psicólogo.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Superior Análisis Clínicos.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Arquitecto.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Siete. Denominación: Músico Banda.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Nueve. Denominación: Ayudante Técnico Sanitario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: 50. Denominación: Diplomado Trabajo Social.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Industrial.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Obras Públicas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Ayudante de Archivos y Bibliotecas.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Profesor de Cerámica.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Educador Menores.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Educador Infantil.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: 20. Denominación: Bombero Especialista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: 25. Denominación: Bombero Conductor Especialista.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: 10. Denominación: Jefe de Grupo Servicio Extinción de Incendios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 84. Denominación: Policía.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 700. Denominación: Agente de Movilidad.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 31. Denominación: Suboficial Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 62. Denominación: Agente Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 80. Denominación: Cabo de Policía Local.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Servicio Extinción Incendios. Número de vacantes: 10. Denominación: Jefe de Grupo Servicio Extinción de Incendios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 29. Denominación: Oficial Mecánico Conductor.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de Encuadernación.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 57. Denominación: Oficial Transporte Sanitario.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Personal Oficios Diversos Oficios.

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 55. Denominación: Personal Oficios Servicios Internos.

Madrid, 16 de marzo de 2004.—La Concejala Delegada de Personal.

## 7874 RESOLUCIÓN de 22 de marzo de 2004, del Ayuntamiento de Guadarrama (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2004.

Provincia: Madrid.

Corporación: Guadarrama.

Número de código territorial: 28068.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2004 (aprobada Decreto de Alcaldía de fecha 18 de marzo de 2004).

### Funcionarios de carrera

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 1. Denominación: Cabo de la Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 4. Denominación: Policía Local.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativa. Número de vacantes: 1. Denominación: Administrativo.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 2. Denominación: Fontanero.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Encargado del Cementerio.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: 1. Denominación: Jardínero.

Grupo según art. 25 Ley 30/84: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: 5. Denominación: Auxiliar.

### Personal laboral

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Encargado de Obras. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.ª maquinista. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Oficial 1.ª de Obras. N.º de vacantes: 4.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Peón de Obras. N.º de vacantes: 3.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Jardinero. N.º de vacantes: 8.

### Patronato Deportivo Municipal

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente y titulación específica de la actividad. Denominación del puesto: Monitor. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente y titulación específica de la actividad. Denominación del puesto: Monitor Auxiliar. N.º de vacantes: 2.

Nivel de titulación: Graduado Escolar. Denominación del puesto: Ayudante de Mantenimiento. N.º de vacantes: 1.

### Patronato Municipal de Cultura

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Oficial Administrativo. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Bachiller o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar de Biblioteca. N.º de vacantes: 1.

Nivel de titulación: Graduado Escolar o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. N.º de vacantes: 1.

Guadarrama, 22 de marzo de 2004.—El Alcalde.